

RESOLUCION No. SC.DIC.L.10. 0153

## Dra. Cristina Guerrero Aguirre INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

## CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del Cantón LOJA el 09/Junio/2010, que contienen la constitución de la compañía SUR AMIGO EXPRESS SURAMEX S. A.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.L.2010.78 de 10/Junio/2010, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-08244 de fecha 14 de julio del 2008 ;

## RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **SUR AMIGO EXPRESS SURAMEX S. A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Loja, a

Dra. Cristina Guerrer Aguirre INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Exp. Reserva 7298561 Nro. Trámite 7.2010.102 VSB/



RAZON: Siento por tal que he dado cumplimiento al contenido del Articulo Segundo de la Resolución Número SC.DIC.L.10.0153, firmada por la Dra. Cristina Guerrero Aguirre, Intendente de Compañías de Loja, de fecha 10 de junio del 2010. Loja, 11 de junio del 2010.

EL NOTARIO,



Ethatao Ottega Ottophez NOTATIO OCTAVO DEL CANTON LOJA

REGISTRALURIA MERCANT IL SEL CANTON LOJA.

Queda inscrita la Escritura Pública que entecede en el REGISTRO DE COMPA-ALA DEL AMO 2010, bajo la partida No. 506, y anotada en el repertorio e on' el No. 1245, juntamente con la Escritura Pública de Constitución de la Compañía SUR AM IGO EXPRESE & URAMEX S. A., celebrada en la Rotaría Octava de 1 Cantón loja, de fecha 9 de junto del 2010.

Loja, 14 de junio del 2010.



Dr. Telix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA